

# EL POLÍGRAFO

EQUIPO EL POLÍGRAFO Camila Bazán y Cecilia Derpich ESCRÍBANOS Frases para chequear, noticias falsas y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a [elpoligrafo@mercurio.cl](mailto:elpoligrafo@mercurio.cl) o al WhatsApp +56 9 9533 6345

## El Polígrafo verifica frases del relato de los dos años de gobierno del Presidente Gabriel Boric

El lunes pasado, el mandatario y sus ministros dieron entrevistas e hicieron puntos de prensa centrados en los logros del Gobierno. Un chequeo a dos frases incorrectas.

### Ministra Vallejo afirma que “hemos incautado, con un récord histórico, las armas de circulación de nuestros barrios”

La vocería del lunes de la ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, estuvo dedicada a destacar una serie de logros, al cumplirse dos años de mandato.

Dentro de varios aspectos relacionados con la seguridad pública, Vallejo señaló que “hemos incautado, con un récord histórico, las armas de circulación de nuestros barrios”.

La Segegob fue consultada para este chequeo y señalaron que la ministra en realidad quiso referirse a la destrucción de armas, que en 2023 tuvo un 39% de aumento respecto del año anterior.

¿Cuántas armas fueron incautadas el año pasado?

El Polígrafo consultó a las policías la cifra de armas incautadas durante 2023. Carabineros logró incautar 2.752, mientras que desde la PDI informaron que fueron “alrededor de 1.800”, sin entregar un dato más exacto.

¿Es un récord?

En el caso de Carabineros, según un informe entregado por el Ministerio del Interior a la Cámara de Diputados el 12 de septiembre del

año pasado, desde 2015 hasta 2022 se incautaron entre 2.500 y 3.000 armas por año en procedimientos policiales, por lo que las del año pasado no representan una variación relevante.

En tanto, según la cuenta pública 2023 de la PDI, en 2022 se incautaron 1.738 armas, lo que tampoco muestra una variación significativa con las 1.800 de 2023.

Patricio Rosas, profesor de criminología de la U. de Chile, explica que “las armas de fuego son el principal medio comisivo en los homicidios en nuestro país”, y tienen participación en la mayoría de los delitos de robo violento, coincidiendo en que la cifra de incautación anual se ha mantenido entre 2.500 y 3.000 en los últimos años, tomando en cuenta la cifra de Carabineros.

A eso agrega que las cifras de incautaciones son inferiores a las de extravío y pérdida de armas, así como de robo y hurto de estas, las que sumaron más de 15 mil entre 2017 y 2019, lo que considera un “inevitable desvío hacia manos delictivas”.



**FALSO**  
La incautación de armas no registró un aumento récord como señaló la ministra Vallejo, ya que mantiene cifras similares desde 2015. Desde la Segegob aclaran que la vocera quiso referirse a “destrucción” de armas.

### Mandatario señala que “hemos disminuido en un 57% los hechos de violencia en la macrozona sur”

Minutos antes de subirse al tren Santiago-Talca, que inauguró el lunes, el Presidente Gabriel Boric dio una entrevista en radio ADN. Allí, haciendo un balance de sus dos años de gobierno, indicó que “recibimos un país con muchos nudos críticos, que estaba desestabilizado”. Ejemplificó con la inflación, el desborde de la frontera norte y luego con el conflicto en la provincia de Arauco estaba absolutamente desbordado (...) y en nuestro gobierno hemos disminuido en un 57% los hechos de violencia en la zona”.

¿Es correcta esta afirmación?

Presidencia fue consultada y explicaron que el Presidente confundió la cifra, ya que “según datos del Ministerio del Interior, el número de eventos violentos en 2023 en la macrozona sur corresponde a un 57,4% de los eventos registrados en 2021”, con una variación de 42% según Interior.

Según este ministerio, en 2021 se registraron 1.683 “eventos” de violencia en la macrozona sur, correspondientes al registro de Carabineros. En 2022 fueron 1.161 y en 2023 fueron 966.

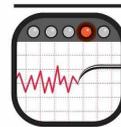
Esto significa que si se compara 2021 y 2023, la disminución es de 42,6% y no de 57% como afirma el Presidente. Y si se comparan 2022 y 2023, la cifra es 14%.

En tanto, las cifras de fiscalía muestran una disminución de 36% entre 2022 y 2021, y de 51% entre 2021 y 2023.

Según Pablo Urquizar, profesor de Derecho

de la USS y excoordinador de Seguridad en la macrozona sur durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, la comparación correcta sería sumar los hechos de violencia —reportados por Carabineros— ocurridos durante los dos primeros años del gobierno del Presidente Boric, equivalentes a 2.123, y los dos últimos años del Presidente Piñera, equivalentes a 2.811. “Los hechos de violencia efectivamente disminuyeron, pero bajo ningún caso en la proporción que se indica por el Gobierno. No es ni un 42% ni menos un 57%, sino conforme a la cifra oficial, un 24%, correspondiente a 688 hechos de violencia menos. La disminución se explica a partir del estado de emergencia que decretó por primera vez el expresidente Piñera al final de su mandato y que el Presidente Boric ha mantenido casi ininterrumpidamente”, detalla.

Diego Piñol, investigador del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la U. de Chile, sostiene que además, si se observan otros delitos violentos, como robo con violencia, robo en lugar habitado o violaciones, todos presentan variaciones poco significativas, pese a la presencia de militares en la zona. “Se mantiene la tendencia que venía mostrándose desde preparación. No hay una disminución importante, pese al control del territorio (...) Podría pensarse una disuasión en delitos contra la propiedad, como robo de vehículos, si hay tanto personal de seguridad en la zona, pero no se ve una disminución relevante (como sí se vio en pandemia)”, afirma.



**CASI FALSO**  
La violencia en la macrozona sur no disminuyó un 57%. Según Interior, la disminución es de 42%, aunque expertos rebaten también esta última cifra.